

INFORME DEL COMISARIO A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA INVERTRESA S.A, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2005.

Señores Accionistas:

En cumplimiento de las disposiciones legales y estatutarias, tengo a bien informar a ustedes, sobre la documentación y estados financieros de la compañía INVERTRESA S.A.

1. Los administradores han dado cumplimiento a los procedimientos de control interno de la compañía, y los libros sociales y contables se llevan y se conservan de conformidad con las disposiciones legales vigentes.
2. La compañía INVERTRESA S.A., en el año 2005 registra pérdida por \$56.98 que equivale al total de Gastos Operacionales de ese año, por otro lado, no tuvo ingresos.
3. Las cifras presentadas en los estados financieros concuerdan con las registradas en los libros de contabilidad, los mismos que han sido elaborados de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados.
4. En el cumplimiento de mis funciones de Comisario Principal he contado con la permanente colaboración de los administradores de la compañía.

Atentamente,


AB. GALO MONCAYO Z.



Guayaquil, marzo 21 del 2006.
